



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
5a. Sesión Extraordinaria**

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, a las 13:00 horas del día 15 de agosto de 2022, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53, párrafos primero y segundo, así como apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega Presidente de la Comisión

C.E. Carolina del Ángel Cruz Integrante de la Comisión

C. E. Erika Estrada Ruiz Integrante de la Comisión

Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Secretario Técnico
Frías

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

Lic. Andrés Sánchez Miranda Representante del Partido Acción Nacional

Lic. Dafne Rosario Medina Martínez Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Lic. Paola Pintado Pérez Representante del Partido Morena

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
5a. Sesión Extraordinaria**

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Lic. Alberto Aguirre Véjar	Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Por instrucciones del presidente de la Comisión, el secretario técnico realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2022, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, que permiten la celebración de sesiones virtuales a través del uso de herramientas tecnológicas. Posteriormente, solicitó al secretario técnico dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, el secretario técnico dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

Punto Único. Presentación del “Informe sobre el reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022”.

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, solicitó al secretario técnico consultar en votación nominal su aprobación y, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, le instruyó consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en el punto único del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
5a. Sesión Extraordinaria**

Posteriormente, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico proceder con el desahogo del Orden del día, dando lectura al **punto único** a tratar:

Punto Único. Presentación del “Informe sobre el reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022”.

Previo a someter a consideración el punto de acuerdo, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve presentación del contenido del Informe.

Acto seguido, el secretario técnico expuso que el 29 de julio de 2022 a las 16:00 horas inició la sesión de dictaminación colegiada de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, acreedores al reconocimiento de los “Proyectos Ganadores Novedosos 2022”, a la que asistieron cuatro integrantes del Comité Dictaminador la Dra. Karla Valverde Viesca, la Mtra. Diana Paola Figueroa Peña, el Dr. Arturo Hernández Magallón y la Lic. Michelle Castillo Merino.

Obteniéndose un total de 85 proyectos considerados como novedosos por el personal de las Direcciones Distritales, mismos que fueron previamente evaluados por los cinco integrantes del Comité Dictaminador.

Durante el desarrollo de la deliberación, el Comité Dictaminador determinó declarar desierto el reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022 en las demarcaciones Benito Juárez, La Magdalena Contreras y Tlalpan, toda vez que los proyectos preseleccionados, una vez discutidos, no cumplían con las características innovadoras establecidas en la base segunda de la Convocatoria.

Por lo anterior, las personas integrantes del Comité Dictaminador decidieron otorgar un reconocimiento adicional en las alcaldías de Azcapotzalco, Cuauhtémoc e Iztacalco respectivamente, ya que existían más de un proyecto con características novedosas.

Los resultados finales, producto de las dictaminaciones realizadas quedaron de la siguiente manera:

- Álvaro Obregón: “Seguridad urbana, arte y recreación la Angostura”.

- Azcapotzalco, dos proyectos: “Corredor ecológico urbano etapa 1 de mi huerto a mi mesa” y el “Parque de la China el mas bello”.
- Coyoacán: “Triángulo de la vida, habilitación de un centro para el adulto mayor en Cahitas y Tlahuicas”.
- Cuajimalpa de Morelos: “Cancha ecológica e innovadora”.
- Cuauhtémoc, dos proyectos: “Continuidad del Proyecto 2019-2021. Presupuesto Participativo, talleres artísticos y culturales, cuarta parte del año 2022” y el “Pozo para la captación de agua pluvial y tratamiento de sistemas de riego con bombas”.
- Gustavo A. Madero: “Continuidad en el andar de los discapacitados. Parque de rehabilitación para discapacitados y tercera edad”.
- Iztacalco: “Murales mágicos” y “Mujeres ilustres nueva imagen con sus mujeres”.
- Iztapalapa: “Corredor ecológico con espacios para convivencia familiar”.
- Miguel Hidalgo: “En defensa del Parque Reforma Social: servicios de capacitación y asesoría jurídica en materia del medio ambiente y desarrollo urbano y ordenamiento”.
- Milpa Alta: “Alimentación, la base de mi educación”.
- Tláhuac: “Pirámide jardín polinizador y medicinal”.
- Venustiano Carranza: “Casa de Cultura Benita Galeana”.
- Xochimilco: “Innovación de imagen en toda la colonia”.

La sesión de dictaminación concluyó a las 20:00 horas del mismo 29 de julio de 2022.

Al concluir la intervención del secretario técnico, el presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios y en uso de la voz agradeció a las personas integrantes del Comité Dictaminador por su trabajo extraordinario y solicitó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación contactar a las personas ganadoras de los Proyectos Ganadores Novedosos con la finalidad de recibir su premio y participar en la promoción de los proyectos, finalmente solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión realice videos y otros materiales de difusión mediante los cuales se pueda contar la historia de cada proyecto y sirvan de ejemplo a la ciudadanía; dicho lo anterior, se da por presentado el Informe sobre el reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 5a. Sesión Extraordinaria

Al no existir mas intervenciones, y al agotarse el punto único de la sesión, el presidente de la Comisión dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 13 horas con 18 minutos del día 15 de agosto de 2022, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Ernesto Ramos Mega, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, en la Octava Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 30 de agosto de 2022, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN=Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B000000002A8
Sello Digital: CoLNw0UnONeeaMbmwufMSb3gtKDNbeJMIYdltiSQ+gw=
Fecha de Firma 31/08/2022 12:48:52 p. m.

Documento firmado por: CN=Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E5775F40000000002CF
Sello Digital: CoLNw0UnONeeaMbmwufMSb3gtKDNbeJMIYdltiSQ+gw=
Fecha de Firma 31/08/2022 03:17:56 p. m.

Documento firmado por: CN=Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: CoLNw0UnONeeaMbmwufMSb3gtKDNbeJMIYdltiSQ+gw=
Fecha de Firma 31/08/2022 05:26:39 p. m.